



Concurso de fotografía

‘La mujer en La Puebla de Alfindén’

1. Podrán participar todas las personas físicas y residentes en La Puebla de Alfindén. Para la inscripción de personas menores de edad, es necesaria la autorización de sus padres o tutores legales.
2. El tema de los trabajos estará relacionado con la mujer en sus múltiples facetas: lúdica, en el trabajo, individual, colectiva, etc., y enmarcado en espacios exteriores identificables, de La Puebla de Alfindén.
3. Cada participante podrá presentar un máximo de dos obras. Deberán ser fotografías originales sin ser manipuladas, excepto para transformarlas de color a blanco-negro o sepia o para encuadrarlas. No serán admitidas fotografías en las que aparezca la persona que se presenta al concurso, no pueden presentarse autorretratos.
4. No podrán presentarse al concurso personas que hayan sido premiadas en la convocatoria de 2018.
5. Los trabajos deberán presentarse en dos formatos:
 - . En soporte digital (Cd o DVD) en formato jpg
 - . Impresas en papel fotográfico, con unas dimensiones de 30x40 cm. y montadas sobre un soporte rígido blanco o negro (o sus tonalidades), de 40 x 50 cms.

6. Las obras, debidamente embaladas, se entregarán en la Biblioteca Municipal “Belmonte de los caballeros” C/ Iglesia, 2, La Puebla de Alfindén (Zaragoza). La fecha límite de la entrega es el lunes, 25 de febrero de 2019.
7. El título y seudónimo del autor deben figurar en el dorso de la obra. Junto a la obra se presentará un sobre cerrado, en la parte exterior del sobre figurará el nombre de la obra y en el interior constarán los datos completos del autor (nombre, dirección, fecha de nacimiento, población y teléfono) y un cd con la obra en formato jpg.
8. Se establecen las siguientes categorías y premios:
Categoría A – 12 a 20 años. PRIMER PREMIO: 200 €; SEGUNDO PREMIO: 100 €.
Categoría B – 21 años en adelante. PRIMER PREMIO: 200 €; SEGUNDO PREMIO: 100€.
9. El jurado encargado de fallar el Certamen estará compuesto por seis personas: la alcaldesa, que actuará como Presidenta, la Concejala de Bienestar Social, el Concejala de Educación y Participación Ciudadana, dos personas del ámbito de la fotografía amateur y otras dos personas de la Asociación de Mujeres de La Puebla de Alfindén. Actuará como secretaria, con voz pero sin voto, la Gestora cultural.
10. Cada participante sólo podrá obtener un premio en cada una de las categorías, aunque presente varias fotografías en la misma categoría. Los premios podrán ser declarados desiertos si el Jurado seleccionador lo considera oportuno.
11. El fallo del Jurado será inapelable, se dará a conocer en un acto público haciéndolo coincidir con la entrega de premios.
12. El concurso se declarará desierto si no se presentan un mínimo de cuatro fotografías.
13. La entrega de premios se realizará entorno al 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer. Las fotografías presentadas estarán expuestas, tras la entrega de premios, en la Biblioteca Municipal.
14. Los premiados autorizan al Ayuntamiento y a la Asociación de Mujeres de La Puebla de Alfindén a publicar el trabajo ganador en Internet, así como a editarlo en papel sin limitación de plazo. Asimismo, todos los participantes autorizan a exponer sus obras.
15. Las fotografías seleccionadas quedarán en poder del Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén. Si en el plazo de 30 días las obras presentadas no son reclamadas, pasarán a propiedad del Ayuntamiento para integrarlas, junto con las seleccionadas, en el fondo de la fototeca local.
16. Participar en este Concurso supone la aceptación de todas y cada una de las bases.

Disponemos de ejemplares de las bases del concurso en la Biblioteca Municipal, en la Asociación de Mujeres y en las oficinas del Ayuntamiento.

Organizan:

